

## ACTA DE APERTURA DEL FICHERO "A"

### Documentación General. Calificación de documentos

<b>Nº de Expediente</b>	SER-24-0334-OSA		
<b>Título Abreviado</b>	Hospital en Córdoba (Córdoba)		
<b>Órg. Contratación</b>	DM- CONCIERTOS SANITARIOS		
<b>Unidad Promotora</b>	CONCIERTOS SANITARIOS		
<b>Procedimiento</b>	Abierto	<b>Modalidad Contrato</b>	
<b>Tipo Tramitación</b>	Pluralidad de Criterios	<b>Forma Adjudicación</b>	Pluralidad de Criterios
<b>CPV</b>	85.120000-6	Servicios de ejercicio de la medicina y servicios conexos.	
<b>Valor Estimado</b>	741.639,80 €	<b>Tipo Impuesto</b>	Exento de IVA
<b>Presupuesto de Licitación</b>	337.109,00 €	<b>Tipo Impositivo</b>	
<b>Total (impuestos incluidos)</b>	337.109,00 €		
<b>Lotes</b>	NO	<b>Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.</b>	12 Meses
<b>Prórrogas</b>	Sí	<b>N.º: 1</b>	<b>Duración: 12 meses</b>
<b>Asistentes</b>	<b>Cargo</b>	<b>Persona</b>	
	Presidente/a	Rafa Salado Cereijo	
	Vocal Técnico	Pilar Catalán Serrano	
	Secretario/a	Beatriz Hernández Balsalobre	

En Madrid, siendo el día 05 de agosto de 2024,

Tras la constitución de esta Mesa de Contratación, el Presidente acuerda proceder a examinar formalmente las solicitudes de participación y la documentación administrativa (declaración responsable) recibida.

Los miembros de la Mesa hacen constar que, a su leal saber y entender, no tienen conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado oferta en el presente procedimiento.

La Mesa a la vista de lo señalado en el art. 157 de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) **DECLARA:**

**PRIMERO:** Que han presentado la declaración responsable ajustada al modelo de documento europeo único de contratación, las siguientes proposiciones:



Código de verificación : f22f27cae0d1e91c

NOMBRE EMPRESA	CIF	FECHA PRESENTACIÓN
Cruz Roja Hospital de Córdoba	Q2866001G	26/07/2024
IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD SLU (Hospital Quirónsalud Córdoba)	B87324844	26/07/2024

**SEGUNDO:** Que las proposiciones de las siguientes empresas adolecen de deficiencia o falta de documentación:

NOMBRE EMPRESA	DEFICIENCIA O DOCUMENTACIÓN QUE FALTA
IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD SLU (Hospital Quirónsalud Córdoba)	Aclaración sobre la contratación de los Profesionales especialistas en Fisioterapia (María Roldán Baena) y Analíticas (Blanca Galán Lacoba) Según los contratos laborales aportados, son personal de empresas que el hospital QuirónSalud de Córdoba, tiene subcontratado. En este Expediente no se permite la subcontratación del personal mínimo exigido en pliegos.

Se confiere a aquellos interesados cuya documentación es subsanable un plazo de 3 días naturales a tal efecto conforme determina el artículo 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP) y el artículo 141 LCSP.

**TERCERO:** Que tras la revisión de la documentación aportada la Mesa concluye declarar conforme la documentación administrativa de los siguientes licitadores:

NOMBRE EMPRESA	CIF
Cruz Roja Hospital de Córdoba	Q2866001G

**CUARTO:** En función de lo expuesto, se ordena proceder a realizar las oportunas comunicaciones a los licitadores afectados y a continuar con el procedimiento de contratación.



Código de verificación : f22f27cae0d1e91c